AGROindustrias®
Equipos industriales de cocina

Víctor Manuel Rendón 426 y Córdova
Teléfonos: 593-42-560287-306256-306257* Fax: 593-42-565267
e-mail: agroind@interactive.net.ec
Guayaquil - Ecuador

RECIBIDO
2007 DEC -4 PM 2:10

Guayaquil, 4 de Diciembre del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

ING ELIAS WARD ADUM, representante legal de la compañía, le informo que estoy anexando POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO de los Bienes hereditarios dejados por mi padre que en vida se llamó FEDERICO GUILLERMO WARD, falleció el día trece de marzo del dos mil dos, conforme lo demuestra con la partida de defunción y nacimiento, el que tenía como bienes hereditarios: todos los beneficios que por Ley le correspondían en la Compañía AGRO INDUSTRIAS CIA. LTDA., por ser socio activo de la misma, en donde tenía veinte participaciones de un dólar cada una, equivalente a veinte dólares.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE,

ING. ELIAS JORGE WARD ADUM
GERENTE

O.K.

ESCRITURA

POSESION EFECTIVA

PRO-INDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR *FEDERICO GUILLERMO WARD* ----------

C U A N T I A:- INDETERMINADA.-

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2007.-

SEÑOR NOTARIO DEL CANTON GUAYAQUIL.

ELIAS JORGE WARD ADUM, por mis propios derechos, ante usted, con el debido respeto, comparezco de conformidad a lo que dispone el [illegible] de la ley Reformatoria de la ley Notarial en el numeral 10 agregado al Art. 18 publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 64, del 8 de Noviembre de 1996, se sirva concederme la POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO, de los bienes hereditarios dejados por mi padre que en vida se llamó FEDERICO GUILLERMO WARD, para lo cual adjunto los siguientes documentos:

1.- La partida de defunción del causante antes nombrado, que en una foja útil acompaño;

2.- Mi partida de nacimiento, que en 1 foja útil acompaño, justificando que soy hijo del causante;

3.- Las copias de la nómina de socios de la Compañía Inmobiliaria Agroindustrias C.Ltda., de la cual el causante fue socio.-

En razón de los antecedentes anotados, comparezco ante usted, para solicitarle se sirva concederme LA POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO y sin perjuicio de terceros, de todos los beneficios dejados por el causante, ya que no existen herederos con mayor derecho, tanto descendientes como ascendientes.-.-

Firmo, conjuntamente con el Abogado que me patrocina.-

Es Justicia, etc.

ESCRITURA

DECLARACION JURADA

QUE HACE EL SEÑOR ELIAS JORGE WARD ADUM----------

C U A N T I A:- INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día, treinta de Noviembre del año dos mil siete, ante mí, Doctora KETTY ROMOLEROUX G., Abogada, Notaria Décima Novena de este Cantón, comparece el señor ELIAS JORGE WARD ADUM, quien declara ser ecuatoriano, casado, Ingeniero Civil; mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, el mismo que viene a celebrar esta Escritura Pública de Declaración Jurada, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido; y, a la que procede de una manera libre y espontánea; para su otorgamiento me expone:- **C L A U S U L A U N I C A: DECLARACION JURAMENTADA**.- El compareciente señor ELIAS JORGE WARD ADUM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Siete, de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el numeral doce, agregado al artículo dieciocho, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. DECLARA BAJO JURAMENTO Y DEMAS PREVENCIONES DE LEY:- Que su padre el señor *FEDERICO GUILLERMO WARD*, falleció el día trece de Marzo del dos mil dos, conforme lo demuestra con la partida de defunción y nacimiento, el que tenía como bienes hereditarios: todos los beneficios que por Ley le correspondían en la Compañía Agroindustrias C. Ltda., por ser socio activo de la misma, en donde tenía veinte participaciones de un dólar cada una.- Esta Declaración la hace con la finalidad de obtener a su favor, LA POSESION EFECTIVA PRO-

INDIVISO, sin perjuicio de terceros, de todos los bienes dejados por el causante. Además declara que no existen herederos con mayor derecho que el solicitante, tanto descendientes como ascendientes.- También acompaña copias de la partida de defunción y de nacimiento.- HASTA AQUI LA DECLARACION QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Yo, la Notaria, doy fe, que después de haber leído en alta y clara voz, de principio a fin toda esta escritura pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe, conmigo, en un solo acto.-

(f)_____

Sr. ELIAS JORGE WARD ADUM

CC# 090006852-9

La Notaria,

SE OTORGO ANTE MI, en fé de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO que sello y firmo enesta ciudad el mismo dia de su otorgamiento.-

DRA. KETTY ROMOLEROUX G.
NOTARIA DECIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 5 Pág. 175 Acta 1783

En Guayaquil Provincia de Guayas, hoy día Quince de Marzo del dos mil dos. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Federico Guillermo Ward.

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 90 años

Nombres y Apellidos del padre: Jacobo Ward

Nombres y Apellidos de la madre:

Lugar del fallecimiento: Guayaquil Fecha: Trece de Marzo del dos mil dos. El Cónyuge sobreviviente se llama: Hortencia Adum.

Causa de la muerte: Bronquitis crónica

Solicitó esta inscripción José Vicente Bracco Azar. con Cédula de Identidad Nº 09 010 2336-6 domiciliado en 9 de Octubre y Condoro.

OBSERVACIONES: Nacionalidad del fallecido ecuatoriana / certifica defunción el Dr. Cristhian Rocafuerte

FIRMAS:

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº [illegible] **USD. 0.50**

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

NOTARIA [illegible] DEL CANTON GUAYAQUIL

4 ABR 2005

IMP. I.G.M.

500148233

0990455547001

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SOCIEDAD

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	AGRO INDUSTRIAL C. LTDA.				
NACIONALIDAD DE LA SOCIEDAD	Ecuatoriana	NOMBRE COMERCIAL			
PROVINCIA	GUAYAS	CANTÓN	GUAYAQUIL	PARROQUIA	CARBO
CIUDADELA		BARRIO	CENTRO	CALLE	VICTOR MANUEL RENDON
NÚMERO	428-4	INTERSECCIÓN/MANZANA	GENERAL CORDOVA Y BAQUERIZO MO	SOLAR	
BLOQUE		EDIFICIO O CENTRO COMERCIAL		PISO	
CARRETERA		KILÓMETRO		CAMINO	
REFERENCIA	A LADO DE GRUPO COMERCIAL E IND. WARD SAUD				
TELÉFONO 1	2-560287	TELÉFONO 2		TELÉFONO 3	
FAX		CELULAR		APARTADO POSTAL	
E-MAIL					

B.- ORIGEN DE LA SOCIEDAD

ORIGEN (Escoja una opción)		RAZÓN SOCIAL SOCIEDADES FUSIONADAS/ESCINDIDAS	RUC
CONSTITUCIÓN			
FUSIÓN			
ESCISIÓN			

C.- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCIÓN	año 1970 mes 03 día 16	TIPO DE SOCIEDAD	COMPAÑIA LIMITADA	No. DE EXPEDIENTE SUPERCIAS	20824
No. DE RESOLUCIÓN APROBATORIA	02-C-I-J-0002452	No. REGISTRO MERCANTIL	14264	No. PATRONAL	
FECHA INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL	año 1970 mes 04 día 28	ORGANISMO QUE APROBÓ	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA		
CAPITAL SUSCRITO	$ 1.100,00	CAPITAL AUTORIZADO		PATRIMONIO	$ 1.100,00
NOMBRE DEL CONTADOR	ING. VICTOR MONTERO VILLALTA			C.I. CONTADOR	0906025690

D.- IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	WARD ADUM ELIAS JORGE			C.I. O PASAPORTE	0900068529
NACIONALIDAD	Ecuatoriano	CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE	FECHA DE NOMBRAMIENTO	
TIPO DE VISA (EXTRANJEROS)		PROVINCIA	GUAYAS	año 2002 mes 08 día 06	
CANTÓN	SAMBORONDON	PARROQUIA		CALLE	MALECON ENTRERIO
NÚMERO	MZ A	INTERSECCIÓN		TELÉFONO	2-831461
REFERENCIA	CASA DEL RIO			E-MAIL	

E.- IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL GERENTE GENERAL (O DE QUIEN HAGA SUS VECES)

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	WARD ADUM ELIAS JORGE				
C.I. O PASAPORTE	0900068529	NACIONALIDAD	ECUATORIANO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	
TIPO DE VISA (EXTRANJEROS)		PROVINCIA	GUAYAS	año 2002 mes 08 día 06	
CANTÓN	GUAYAQUIL	PARROQUIA		CALLE	MALECON ENTRERIO
NÚMERO	MZ A	INTERSECCIÓN		TELÉFONO	2-831461
REFERENCIA	CASA DEL RIO			E-MAIL	

F.- ACCIONISTAS Y SOCIOS

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	DOMICILIO FISCAL (CIUDAD)	CÉDULA/RUC/ PASAPORTE	TIPO DE VISA	% PART.	VALOR TOTAL ACCIONES O PARTICIPACIONES
WARD ADUM ELIAS JORGE	Ecuatoria	Guayaquil	0900068529		80	$ 1.080,00
WARD DARWICH FEDERICO	Ecuatoria	Guayaquil	0900058168		20	20,00
						1.100,00

Ezequiel Enrique Sánchez Alava
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

G.- ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: IMPORTADORES DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA RESTAURANT Y HOTELES.

H.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA SOCIEDAD

¿ES SOCIEDAD EMISORA DE TARJETAS DE CRÉDITO?	SI		NO	X	¿ES EXPORTADORA?	SI	NO
¿ES UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE GENERA OPERACIONES DE CRÉDITO?	SI		NO	X	¿ES UNA EMPRESA PÚBLICA?	SI	NO

Nota: El presente formulario no se aceptará con enmendaduras y tachones

FECHA DE PRESENTACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

231-0009
NUMERO

0900068529
CEDULA

WARD ADUM ELIAS JORGE

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTON

SAMBORONDON
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA NOVENA
República del Ecuador
EL CANTON GUAYAQUIL

ECUATORIANA***** V4444V4444
G AMIRA SAUM
UPERIOR ING. CIVIL
ICO WARD
UM
3/07/96
08

CIUDADANIA 0900068852-9
WARD ADUM ELIAS JORGE
20 JULIO 1.945
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CO
04 113 051
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 45

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ** del Cantón: GUAYAQUIL ***********
correspondiente a 1945, tomo 4-, página 113, acta 5190, consta
la inscripción de WARD ADUM ELIAS JORGE

nacido en CARBO /CONCEPCION/ ** cantón GUAYAQUIL **********
provincia de, GUAYAS ***********; el VEINTE **** de JULIO *** de MIL NOVECIENTOS CUARENTAICINCO
hijo de FEDERICO WARD
nacionalidad: ECUATORIANA*******
y de HORTENCIA ADUM
nacionalidad ECUATORIANA*******

GUAYAQUIL************ 12 de JUNIO del* 2008.

Cédula: 0900-1858-5

Especie Valorada N°: 0005637697

Julio González Abad
Delegado de la Jefatura Provincial
Registro Civil del Guayas

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

5637697

NOTARIA NOVENA del Ecuador - CANTON GUAYAQUIL

ACTA DE POSESION EFECTIVA

En la ciudad de Guayaquil, hoy día treinta de Noviembre del año dos mil siete, a las trece horas doce minutos, ante mí, Doctora KETTY ROMOLEROUX G., Abogada, Notaria Décima Novena de este Cantón, comparece el señor ELIAS JORGE WARD ADUM, me expone: Que, el señor *FEDERICO GUILLERMO WARD*, falleció el día trece de Marzo de mil novecientos noventa y dos, quien fue su padre, conforme la partida de defunción y de nacimiento que constan anexas a dicha escritura pública, me solicita que le conceda la Posesión Efectiva Pro-Indiviso de los bienes dejados por el causante.- Declarando que no existen otros herederos con mayor derecho que el solicitante, tanto descendientes como ascendientes.- En virtud de lo expuesto, y al tenor de lo prescrito en el numeral doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial numero sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Yo, la Notaria Décima Novena de este Cantón, Doctora KETTY ROMOLEROUX G., concedo LA POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes dejados por el causante señor *FEDERICO GUILLERMO WARD*, a favor de su hijo el señor ELIAS JORGE WARD ADUM, sin perjuicio de los derechos de terceros. Copia de esta Acta se inscribirá en el registro Mercantil de esta ciudad y se presentará en las Instituciones y dependencias correspondientes, para sus fines legales.- DOY FE.-

La Notaria,

Sr. ELIAS JORGE WARD ADUM

CC# 090006852-9

OTORGO ANTE MI, en fé de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO que sello y firmo enesta ciudad el mismo día de su otorgamiento.-

DRA. KETTY ROMOLEROUX G.
NOTARIA DECIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL